

PROCESO: IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD EXTRAMATRIMONIAL (MAYOR)
DEMANDANTE: ELIZABETH BETANCUR GONZALEZ.
DEMANDADO: RODRIGO DE JESUS BETANCUR HENAO (PADRE RECONOCEDOR).
DEMANDADO: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS de JOSE ALIRIO LOPEZ CARDONA.
RADICACIÓN No. 76001-31-10-005-2021-00130-00

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
AUTO No. 706**

Santiago de Cali, 05 de abril de 2021

Previo a decidir sobre el conocimiento de la presente demanda de IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD E INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD EXTRAMATRIMONIAL propuesta a través de apoderada judicial por la señora ELIZABETH BETANCUR GONZALEZ en contra de RODRIGO DE JESUS BETANCUR HENAO (PADRE RECONOCEDOR) y en contra de los señores GLORIA BIBIANA LOPEZ y JAIRO LOPEZ DUQUE en calidad de herederos determinados del causante JOSE ALIRIO LOPEZ CARDONA y de los herederos indeterminados del mismo, se procederá a oficiar al Juzgado Séptimo de Familia de Oralidad de Medellín, para que proceda a remitir el auto de inadmisión y el escrito de subsanación de la presente demanda, que fueron enunciados en el auto No. 26 del 09 de marzo de 2021, que rechazó la demanda por competencia de los Juzgados de Familia de Oralidad Reparto del Distrito Judicial de Cali.

En consecuencia, el Juzgado **RESUELVE:**

Previo a decidir sobre el conocimiento de la presente demanda de IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD E INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD EXTRAMATRIMONIAL, se ordenar oficiar al Juzgado Séptimo de Familia de Oralidad de Medellín, para que proceda a remitir el auto de inadmisión y el escrito de subsanación de la presente demanda, que fueron enunciados en el auto No. 26 del 09 de marzo de 2021, que rechazó la demanda por competencia de los Juzgados de Familia de Oralidad Reparto del Distrito Judicial de Cali.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**CARLOS ERNESTO OLARTE MATEUS
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 005 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE CALI-
VALLE DEL CAUCA**

PROCESO: IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD EXTRAMATRIMONIAL (MAYOR)
DEMANDANTE: ELIZABETH BETANCUR GONZALEZ.
DEMANDADO: RODRIGO DE JESUS BETANCUR HENAO (PADRE RECONOCEDOR).
DEMANDADO: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS de JOSE ALIRIO LOPEZ CARDONA.
RADICACIÓN No. 76001-31-10-005-2021-00130-00

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0c169f2c6e210ef6233cabee22bcb4835b4ac04a93a57547b8f37c23d02759d4

Documento generado en 05/04/2021 03:54:24 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>